



INFORME DE NECESIDAD

Contratación del suministro de vestuario para los voluntarios de la Agrupación Local de Voluntariado de Protección Civil del Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

1. Antecedentes

La adquisición de vestuario es una de las directrices estratégicas de la jefatura del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento (SPEIS, en adelante), con el objetivo de dotar al personal que forma parte de la Agrupación Local de Voluntariado de Protección Civil o que lo harán en un futuro, para que que dispongan de los mejores medios posibles en el desarrollo de las funciones que le sean asignadas.

Igualmente, el vestuario y la dotación de estas personas es la imagen que la Agrupación y por ende el Ayuntamiento, ofrece a la ciudadanía de Castelló.

Por todo ello, la contratación del suministro de vestuario para los miembros de la Agrupación Local de Voluntariado de Protección Civil se considera necesaria.

2. Justificación de la Necesidad

2.1 Objeto del contrato

Se pretende contratar el suministro del vestuario necesario para dotar a los miembros de la Agrupación Local de Voluntariado de Protección Civil del Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

Las prescripciones técnicas particulares que regirán la ejecución de la contratación se basarán en la normativa vigente y los requisitos y el alcance establecidos en el correspondiente Pliego Técnico.

2.2 Justificación de las necesidades a cubrir.

Dotar a los miembros de la Agrupación Local de Voluntariado de Protección Civil de los mejores medios posible para el desarrollo de las tareas que les sean encomendadas.

Mantener la imagen del colectivo al que se pertenece y a su vez la del Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

3. Conclusión

Por todo lo anterior se considera justificado y necesario para el mejor funcionamiento de la Agrupación Local de Voluntariado de Protección Civil, la contratación del vestuario necesario para dotar a sus integrantes.

El oficial-jefe del SPEIS,

El delegado del Área de Gobierno de Seguridad Ciudadana, Emergencias y Salud Pública





(documento firmado electrónicamente en las fechas indicadas al margen)

